

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20**ALCOBENDAS**

CONTRATACIÓN

Patronato de Bienestar Social

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras contratación PSC.
 - c) Número de expediente: 703/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de atención a los usuarios del Centro de Día para Mayores.
 - b) Lugar de ejecución: Alcobendas (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: cuatro años con posibilidad de prórroga por otros dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: se señala como tipo máximo la cantidad de 1.249.344,06 euros, más 49.973,76 euros de IVA (4 por 100), que hace un total de 1.299.317,82 euros, por cuatro años de contrato.

Los presupuestos que se presenten se entenderán sin IVA.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Patronato de Bienestar Social.
 2. Domicilio: Libertad, número 6.
 3. Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.
 4. Teléfono: 916 637 001 (consultas pliego cláusulas técnicas, ext. 8364) (consultas pliego cláusulas administrativas, ext. 4089).
 5. Fecha límite de obtención de documentos e información: antes de las catorce horas del décimo quinto día natural posterior a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Deberán acreditar solvencia económica, financiera y solvencia técnica de acuerdo a lo establecido en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: antes de las catorce horas del décimo quinto día natural posterior a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID los interesados podrán entregar las plicas en el Registro General del Ayuntamiento (planta baja de la Casa Consistorial).
 - b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes, cerrados y lacrados, en los que se indicará el objeto del contrato. Por lo que se refiere a su contenido, estos deberán ajustarse a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Alcobendas.
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28100 Alcobendas.



9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Patronato de Bienestar Social (Ayuntamiento de Alcobendas).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: 28100 Alcobendas (Madrid).
 - d) Fecha: según lo especificado en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario según cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 11. Página web donde se pueden consultar y descargar los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas: www.alcobendas.org
- Alcobendas, a 10 de diciembre de 2015.—La presidenta del Patronato de Bienestar Social, Mónica Sánchez Galán.

(01/3.407/15)

